



La República del Ecuador  
en su nombre y por autoridad de la Ley,



# La Escuela Superior Politécnica del Litoral

confiere el título de


## Licenciada en Diseño Gráfico y Publicitario

a

### Grace Nathalie Mendoza Rocafuerte

Con todos los honores, privilegios y derechos que le corresponden, por cuanto ha cumplido con el plan de estudios de la respectiva carrera de la **Escuela de Diseño y Comunicación Visual**; y demás requisitos exigidos por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento General, el Estatuto y Reglamentos de la ESPOL.

Dado en la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los siete días del mes de enero del año dos mil catorce.

  
Ing. Sergio Flores Macías  
RECTOR



  
MAE. Faustino Jafayfe Lopez  
DIRECTOR